

MEDICINA INTERNA I

OBJETIVOS: La salud es el óptimo estado de bienestar físico, mental y social, lo cual es producto de la integración de una serie de procesos orgánicos que deben ser conocidos por todos aquellos profesionales que de una u otra manera deben vigilar y cuidar la salud de la colectividad. Es por ello que la cátedra de medicina interna persigue como objetivo primordial, dar a conocer a los futuros odontólogos los mecanismos fisiopatológicos que producen las alteraciones de las distintas enfermedades que pueden afectar al individuo ; así mismo les entrena en los procedimientos que pueden diagnosticar estos padecimientos y por otra parte , les ejercita en procedimientos terapéuticos que pueden ser eficaces en la curación de enfermedades .

La utilidad de la medicina interna para el odontólogo es muy grande, si sabemos que en el organismo toda la alteración de un sistema por localizado que este sea, produce repercusiones potenciales o reales sobre toda su economía en general, por ello deben integrarse y unificarse las enfermedades odontológicas con enfermedades de tipo general con el objeto de prevenir complicaciones de otros sistemas vitales como aparato circulatorio, respiratorio y mantenimiento del bienestar del individuo.

Es también otra función, permitir le al odontólogo que asiste a un individuo presuntamente sano, sospechar sobre algunas enfermedades de acuerdo con los síntomas y signos que este individuo no les hubiese dado importancia y por lo tanto , no consultado a ningún médico al cual será referido para una mejor labor de despistaje. En conclusión , estos dos tipos de profesionales , médicos y odontólogos representan un binomio de singular importancia en la medicina que no es otra cosa que la ciencia de la salud.

FUNCIONAMIENTO: En la cátedra se impartirán dos tipos de actividades; teóricas y prácticas, las cuales se regirán por las siguientes normas:

Las lecciones teóricas serán dictadas en forma de clases magistrales por todos los docentes de la cátedra, siendo programadas dos clases por semana.

Los temas teóricos se expresan a continuación.

- Insuficiencia cardiaca.
- Hipertensión arterial.
- Shock
- Sincope.
- Enfermedad coronaria.

- Endocarditis bacteriana sub-aguda
- Hemostasia y coagulación.
- Principales diátesis hemorrágicas.
- Leucocitos y leucocitosis.
- Agranulocitosis.
- Leucemias.
- Nefropatías.
- Accidentes cerebro-vasculares.
- Poliomielitis.
- Epilepsias.
- Tétanos.
- Formación de hemoglobinas.
- Anemias.
- Metabolismo de la bilirrubina.
- Enfermedades hepáticas.
- Enfermedades de glándulas suprarrenales
- Introducción a la medicina psicosomática.

En algunos casos y dado lo extenso de los temas en referencia, se requerirán dos o más clases magistrales para cubrir todo el tema. El orden de los temas podrá ser modificado de acuerdo con las necesidades de la cátedra.

La asistencia a las clases teóricas será de gran beneficio para los estudiantes, ya que en ellas se actualizan los temas, especialmente, en relación a aspectos diagnósticos y terapéuticos.

Las clases prácticas se efectuarán en el Hospital Universitario, en el servicio de Medicina II, en el tercer piso. Se realizarán siguiendo el sistema de pasantías, cuya duración es de 5 semanas. Los estudiantes asistirán en horas de la tarde junto con los docentes de la cátedra. Eventualmente, podrán pasar los estudiantes por otros servicios del Hospital, de acuerdo con los temas que serán dictados en dichas prácticas.

Se requerirá la participación activa de los estudiantes en estas actividades prácticas, mediante la elaboración de seminarios, mesas redondas, etc., que serán programadas con cada grupo en particular; con esto pretendemos que los temas en revisión sean mejor comprendidos; por otra parte, se efectuarán visitas en las sala donde igualmente se impartirá enseñanza con los pacientes allí hospitalizados.

BIBLIOGRAFIA:

- Medicina Interna para odontólogos. Dr. Antonio Sanabria.
- Temas de semiología Médica para odontólogos. Dr. Antonio Sanabria.
- Medicina Interna. Cecil-loeb

EVALUACIONES: Se efectuara evaluación separada de los aspectos teóricos y prácticos.

En el aspecto teórico se efectuaran dos exámenes parciales durante el año, que representan el 40% de la nota final.

Lo referente a la práctica será evaluado de la siguiente manera: se tomara en cuenta la asistencia, la participación activa de los estudiantes en los trabajos asignados y al final de la pasantía se efectuara el examen con los pacientes; representa el 60% de la nota final.